Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAYO 2001

RES. HD. Nº 369-01

EXPTE.Nº 4.118/99 – Ref. 01/99.-

VISTO:

La Res.H.Nº 703/99, por la que se designa al alumno Christian Federico Vitry Di Bello, DNI.Nº 17.355.585, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Arqueología Argentina", con extensión de funciones a la cátedra de "Arqueología Americana" de la Carrera de Antropología, a partir del 01 de julio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 431/00 se prorroga la designación del mencionado alumno en la cátedra Arqueología Argentina, a partir del 01 de abril y hasta el 30 de junio de 2000;

Que la docente responsable de la asignatura Arqueología Argentina, Lic. Mirta Santoni, informa sobre el desempeño del alumno Christian Vitry;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por Christian Federico Vitry Di Bello, DNI.Nº 17.355.585, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Arqueología Argentina", de la Carrera de Antropología. **Calificación: SOBRESALIENTE.**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al interesado, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y106

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa